**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.**

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día miércoles 24 de julio del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de **Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.**

**Presidente de la Comisión:** Buenos días, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos**,** a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

**Secretario Técnico:** Procedemos a nombrar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente, Armando González Romo | **Presente** |
| Reg. Valentina Sánchez Rubio  | **Presente** |
| Reg. Gabriela Guadalupe Torres Olide  | **Presente** |
| Reg. Blanca Estela Rangel Dávila  | **Presente** |
| Reg. Minerva Franco Salazar | **Presente** |

Presidente se cuenta con la asistencia de 5 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

**Presidente de la Comisión:** Gracias Secretario, se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 5 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico para dar lectura del orden del día propuesto.

**Secretario Técnico:**

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
4. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Es todo, Presidente.

**Presidente de la Comisión:** Si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

**Presidente de la Comisión:** Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta… APROBADO.

 **Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Presidente, se da cuenta que hasta el día de hoy no tenemos comunicaciones recibidas.

**Presidente de la Comisión:** Por favor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

**Presidente de la Comisión:** En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Regidora Minerva Franco Salazar** (en uso de la voz): Nada más para verificar si se revisó el contrato, en la sesión pasada se comentó que se iba a checar para ver la posibilidad de poderlo deshacer y contratar otra empresa o en su caso que hubiera más camiones, porque este mes hubo mucho problema con el tema de la recolección de basura.

**Presidente de la Comisión:** Ya lo comentamos con el Presidente, le hice llegar lo que nos entregó el Director de Aseo Público y dijo que lo iba a revisar, al día de hoy no hemos obtenido ninguna comunicación, lo que yo sé, es que si tuvo comunicación con los de ECO 5, cual fue el resultado lo desconozco, pero creo que si tuvo la oportunidad de comunicarlo.

**Regidora Blanca Estela Rangel Dávila** (en uso de la voz): ¿Tienen un programa que especifiquen que días pasan en cada colonia?

**Presidente de la Comisión:** Si yo lo tengo, le voy a pedir de favor al Lic. Humberto que se los haga llegar.

**Regidora Minerva Franco Salazar** (en uso de la voz): Tengo entendido que en días pasados hubo algunos camiones detenidos.

**Presidente de la Comisión:** Lo que pasa que creo que están en el servicio 10 camiones y de repente caen 2 ó 3 al taller.

**Regidora Valentina Sánchez Rubio** (en uso de la voz): Pero tienen un contrato largo con ECO, ¿qué no?

**Presidente de la Comisión:** Si, pero estaban gestionando por medio del Secretario o el Síndico, estar revisando con ellos que se cumpliera con el contrato.

**Regidora Valentina Sánchez Rubio** (en uso de la voz): ¿En caso de que no cumplan si se puede anular el contrato?

**Presidente de la Comisión:** Si, hay algunas cláusulas que si lo permiten. Les digo porque me toco a mi estar revisando ese contrato.

Quiero hacer mención que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado en Sesión verificada del 12 de Junio de 2019, se aprobó el acuerdo legislativo número **288-LXII-19** EXHORTANDO A LOS 125 MUNICIPIOS A QUE EN LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS SE IMPLEMENTEN BAJO LOS LINEAMIENTOS DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. El termino manejo de residuos se usa para designar el control humano para la recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de desechos, estas acciones son a los efectos de reducir el impacto negativo de los residuos sobre el medio ambiente y la sociedad. Por tal motivo en dicha propuesta se solicita la implementación de contenedores en espacios públicos y como plazas, comercios, escuelas, paradas de autobuses, parques, etc. Con el fin de hacer conciencia a la sociedad para la separación de dichos residuos, en el cual también se propone que las empresas sean participativas, exhortándolos a la compra de contenedores con la consigna que en el mismo contenedor la empresa podrá publicar su publicidad la cual no rebase más del 20% del tamaño de dicho contenedor, por tal motivo dejo a su consideración el ejemplo de los distintos contenedores que son los colores típicos, verde, azul etc.

Esto en base a lo que nos turnaron a comisión en la sesión extraordinaria pasada del 12 de julio de 2019 para empezar a trabajar en un acuerdo en coordinación con el Presidente y las distintas áreas del ayuntamiento, veamos la posibilidad de que se implemente este programa en los espacios públicos.

Le decimos basura pero realmente si aprendemos a separarla es dinero, entonces la cuestión sería la gente que hiciera la recolección de esos contenedores pues también llevar a cabo dicha separación, de no ser así pues no tendría ningún caso

**Regidora Valentina Sánchez Rubio** (en uso de la voz): Ya se había propuesto hacer anteriormente pero la gente no lo hace.

**Regidora Minerva Franco Salazar** (en uso de la voz): Necesitamos concientizar a las personas.

**Presidente de la Comisión:** Inclusive hace dos administraciones, en la administración que estuvo como Presidente Gerardo González y Joel en la segunda vez que fue presidente, se implementó los días para los diferentes tipos de desechos, el camión recolector en su destino final lo vertía todo junto, entonces no servía de nada la separación.

Lo primero que debemos de hacer es implementar contenedores en todos los espacios públicos y después ver si hay algunas personas que quieran entrarle con publicidad y que los pongan en las diferentes plazas, a través del área de aseo público o de educación al medio ambiente. Esto es lo que nos turnaron a Comisión ya en su momento se les dirá que se hará con respecto a este punto.

No habiendo quien más desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto VI.- Clausura.

Siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos, del día 24 de julio de 2019 se da la clausura de la presente sesión. ¡Muchas Gracias!

|  |
| --- |
| **A T E N T A M E N T E** |
| **"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”****“EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"** |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| Reg. Armando González Romo |
| Presidente de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos. |
|   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| Reg. Valentina Sánchez Rubio | Reg. Blanca Estela Rangel Dávila  |
| VOCAL | VOCAL |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide  | Reg. Minerva Franco Salazar |
| VOCAL | VOCAL |